



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Sr (es).-

Directorio Fundación Nacional para Superación de la Pobreza

Presente.-

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fundación Nacional para superación de la pobreza, que comprenden los estados de la situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2016 y los correspondientes estados de resultados por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Contables generalmente aceptadas por el Colegio de Contadores de Chile AG. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Al auditar los estados financieros de la Fundación para la superación de la pobreza, reflejan un incremento del 81% al 31 de diciembre de año 2016 entre los aportes y otros activos circulantes en relación al 31 de diciembre de 2015.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.



Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de La Fundación Superación para la pobreza y los resultados de sus operaciones por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financieras.



Adolfo Arturo
FARIAS FUENTES
2017
REG. N° 32976-3

ADOLFO ARTURO FARIAS FUENTES
R.U.T.: 9.960.217-1
TRIBUTA LIMITADA
RUT.: 77.543.140-7